

Cursos postécnicos en enfermería, Instituto Mexicano del Seguro Social: una mirada al pasado

Rocío Esquivel-Rosales

Instituto Mexicano del Seguro Social. México, Distrito Federal. México

Palabras clave:

Educación en enfermería,
Especialización en enfermería,
Profesionalización

Resumen

En 1947 a cuatro años del nacimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se crea la primera escuela de enfermería en el Instituto como respuesta a la problemática de falta de personal de enfermería formado en las instituciones educativas y de salud, con la consecuente heterogeneidad de conocimientos y actitudes que dificultaban su integración a la Institución. El propósito fundamental fue formar enfermeras con un perfil acorde al modelo de atención institucional. El perfil epidemiológico y demográfico de la población hizo necesaria la incorporación de servicios especiales en la institución, en 1966 el Departamento de Enseñanza e Investigación planea cursos de especialización para instructoras, instrumentistas, enfermeras pediatras y enfermeras en psiquiatría; pero fue hasta 1971 cuando se inició la formación de enfermeras especialistas mediante los cursos postécnicos de enfermería con las características idóneas que les permitan proporcionar una atención de enfermería científica y humana sumada a los avances de la tecnología médica y dentro de un contexto social real, capaz de proponer alternativas de solución para mejorar y preservar la salud de la población usuaria; con estudios afiliados a la Universidad Nacional Autónoma de México, inicialmente en la Escuela de Enfermería del Centro Médico Nacional, posteriormente en todas las escuelas del Instituto y actualmente en las diferentes Unidades de Atención Médica del IMSS. Hasta el año 2011 se han formado 25 793 enfermeras(os) en las diferentes áreas de especialidad que demanda el IMSS.

Key words:

Nursing education,
Expertise in nursing,
Nurse specialists

Abstract

In 1947, four years after the birth of the Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), the first school of nursing at the Institute is established in response to the problem of having nurses trained in educational and health institutions, with the consequent heterogeneity of knowledge and attitudes that hindered their integration into the institution. The main purpose was to train nurses with a profile according to the institutional model of care. The epidemiological and demographic profile of population required the introduction of special services in the institution, in 1966 the Department of Education and Research planned special training for instructors, scrub nurses, pediatricians and nurses in psychiatry, but it was not until the year 1971 when training of nurses started through nursing courses «postécnicos» with the ideal characteristics that enable them to provide scientific and human nursing care coupled with advances in medical technology in a real social context, able to propose alternative solutions to improve and preserve the health of the user population, with studies affiliated to the Universidad Nacional Autónoma de México, initially at the School of Nursing of the National Medical Center, then in all schools of the Institute and now in the different care units of the IMSS. Until 2011, 25 793 nurses have been trained in different areas of expertise required by the IMSS.

Correspondencia

Rocío Esquivel Rosales

Correo electrónico:

sacbeross2@hotmail.com

Fecha de recepción: 20/06/2012

Fecha aceptación: 06/07/2012

Introducción

En el marco del cuadragésimo aniversario de los cursos postécnicos de enfermería, se resumen 40 años de historia de los cursos postécnicos de enfermería, y de acuerdo con Anatole France, “No hace falta renunciar al pasado, solo con el pasado se forma el porvenir”.

El 19 de enero de 1943 durante el gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho, nace el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como uno de los organismos públicos encargados de la atención y administración de la seguridad social en México.¹

Para el IMSS la educación del personal responsable del cuidado de la salud de sus derechohabientes ha sido prioritaria, prueba de ello es que a cuatro años de su creación y ante la heterogeneidad del personal de enfermería, formado en las diferentes instituciones educativas y de salud, así como de planes de estudios, se tiene la consecuente diversidad de conocimientos y aptitudes que dificultaban su integración al modelo asistencial de la Institución, motivo que llevo a las autoridades iniciar la formación de enfermeras con un perfil de acuerdo al modelo de atención institucional en la primera escuela de enfermería del IMSS, fundada en el Sanatorio núm. 1 del Distrito Federal el 13 de mayo de 1947,² con el propósito de formar profesionales de enfermería de alto nivel académico, ético, humanístico e identificadas con la Institución. En 1961 la Escuela de Enfermería fue ubicada en el Centro Médico Nacional.³

Desarrollo

El perfil epidemiológico y demográfico de la población en ese momento, hizo necesaria la incorporación de servicios especiales en la Institución y conforme se modificó el modelo de la práctica médica, fue necesario capacitar al personal con mayor experiencia en los servicios de las diferentes áreas médico quirúrgicas así como en otras instituciones del país.

Con estos antecedentes en 1966 se busca satisfacer la necesidad de formar enfermeras y se planean los cursos de especialización para enfermeras: instructoras, instrumentistas, pediatras y en psiquiatría, con la coordinación del Departamento de Enseñanza e Investigación y la Escuela de Enfermería del Centro Médico Nacional del IMSS; a partir de 1967, éstos cursos se realizaban semestralmente con la finalidad de tener un

amplio grupo de enfermeras especialistas que cubrieran las demandas de atención requerida hasta ese momento.

Es hasta 1971 cuando da inició la formación de enfermeras especialistas mediante los Cursos Postécnicos, y con la incorporación de los planes de estudios de los cursos de la Escuela de Enfermería del Centro Médico Nacional del IMSS a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este momento histórico permitió celebrar su cuadragésimo aniversario.

En México, el aumento demográfico de la población infantil que estaba en constante ascenso, el alto índice de mortalidad infantil y la ampliación de cobertura de los servicios de atención médica, son las razones para que el Instituto prepare en 1971 enfermeras especialistas con las características idóneas, que permitan proporcionar una atención de enfermería científica y humana, que sumado a los avances de la tecnología médica y en un contexto social real, fuesen capaces de proponer alternativas de solución para mejorar y preservar la salud del niño y la familia de manera integral,⁴ de éste primer grupo egresaron 24 enfermeras pediatras, la formación de estas enfermeras coincide con la creación del Hospital para niños del Instituto Mexicano de Atención a la Niñez (IMAN) producto de esta estrategia, al año 2011 se han formado 4 574 enfermeras pediatras.

Paralelamente surge la necesidad de contar con enfermeras con una sólida preparación científica y técnica aplicables a las diferentes especialidades de la cirugía, capaces de brindar atención al paciente no solamente en el momento quirúrgico sino también en el pre y post operatorio, además el avance en la terapéutica médica y el desarrollo tecnológico así lo requiere; el acto quirúrgico conjunta características de alto riesgo y complejidad, así como el uso de tecnología e insumos específicos; favorecen la demanda de enfermeras quirúrgicas competentes para ejercer el cuidado enfermero que preserve la integridad y seguridad de los pacientes en los diferentes momentos del perioperatorio, con humanismo,⁵ de éste grupo egresaron las primeras 15 enfermeras especialistas quirúrgicas formadas en el Instituto; en estos 40 años se han formado 4 503 enfermeras en esta especialidad.

En 1972 se amplían los cursos postécnicos con los cursos de Administración de los Servicios de Enfermería y Educación para profesoras en enfermería⁶ El Curso de Educación para profesoras en enfermería, surge por la necesidad de cubrir a las escuelas de enfermería con personal de enfermería altamente capacitado; del primer grupo egresaron 25 profesoras de enfermería. Cabe mencionar que este curso

únicamente se impartió por ocho años formando a 225 enfermeras, las egresadas se ubicaron en las diferentes Unidades de Atención Médica para realizar actividades de capacitación del personal de enfermería.

Se crearon cinco escuelas más de enfermería en otros estados del país, en 1951 en Monterrey, Nuevo León; en 1968 en Tijuana, Baja California; en 1970 en Guadalajara, Jalisco y en 1972 las escuelas de Mérida, Yucatán y Hermosillo Sonora; en todas se impartían cursos posttécnicos.

El curso de administración de los servicios de enfermería⁷ se inició en 1972 con el propósito de que las enfermeras responsables de los servicios aplicaran el proceso administrativo para alcanzar las metas previamente planeadas, siempre en la búsqueda de mejorar sus actividades; sus funciones estaban dirigidas al personal, al paciente y a los servicios con la aplicación del proceso administrativo en la planeación, organización, capacitación, asesoría y evaluación, de éste primer grupo, egresaron 21 enfermeras. Una de las primeras coordinadoras fue la profesora Celia Martín del Campo. Con la profesionalización de la enfermería, las enfermeras del IMSS incrementaron sus conocimientos, habilidades y destrezas con un segundo curso posttécnico que les permitía ascender profesional y económicamente dentro del profesiograma, acorde con los cambios institucionales y sindicales. Lo anterior tuvo como propósito acelerar el proceso de formación administrativa de todas las enfermeras que se desempeñaban como jefes de piso y subjefes de enfermería, lo que requirió implementar un curso de seis meses sin deterioro de la calidad educativa, éste curso se impartió hasta el año de 1992, y de manera paralela se impartía el curso con duración de 10 meses para las enfermeras especialistas, formando a través de 20 generaciones a 4 061 enfermeras.

El curso Posttécnico de Administración de los Servicios de Enfermería se impartió a partir de 1990 paralelamente al curso posttécnico de Administración y Docencia por un periodo de tres años, con la finalidad de que las enfermeras jefe de piso contaran con los elementos necesarios para administrar con habilidad gerencial los recursos institucionales de las unidades hospitalarias así como del servicio y poder conducir grupos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los equipos del proyecto para la mejora continua acorde a ese momento. Hasta el año 2005 se formaron 2 551 enfermeras especialistas en administración y docencia. Derivado de la actualización del Plan de Estudios éste cambia su denominación a partir de 2006, a Gestión y Educación, actualmente se han formado 494 enfermeras.⁸

En 1973 se imparte el primer curso de enfermería en Salud Pública, con la finalidad de formar enfermeras con conocimientos que les permitan aplicar el conocimiento científico y la metodología de investigación en la atención en salud pública, en los diferentes niveles de atención médica; con actividades de promoción, protección, detección, terapéutica, rehabilitación, enseñanza e investigación, acordes con las políticas nacionales e institucionales de salud; de este curso egresaron 34 enfermeras especialistas.⁹ Las coordinadoras de este primer grupo fueron las profesoras Alicia Gómez Cornejo—becada en 1974 para realizar estudios de esta especialidad en Japón—y Emma Reyes. Al año 2011 se han formado 2 762 enfermeras especialistas en Salud Pública.

Entre los años 1960 y 1963 en el IMSS se crearon las primeras unidades de cuidados intensivos, en los Hospitales General del Centro Médico Nacional “La Raza” y Hospital General del Centro Médico Nacional; la atención de enfermería era proporcionada por auxiliares de enfermería y enfermeras generales con experiencia en la atención del paciente grave, las cuales recibieron un curso de capacitación teórico práctico sobre el manejo de equipo electro médico, así como los métodos de diagnóstico y tratamiento más frecuentes en las unidades de cuidados intensivos.

Con el fin de mejorar la atención y disminuir la mortalidad del paciente gravemente enfermo, en 1975 se impartió el primer curso Posttécnico de Cuidados Intensivos en la Escuela de Enfermería del Centro Médico Nacional,¹⁰ del cual egresaron 27 enfermeras. El curso se continua realizando hasta la fecha, al 2011 han egresado 5 301 enfermeras.

La especialidad de Enfermería en Psiquiatría y Salud Mental surge en 1988 en respuesta al aumento de pacientes con alteraciones psíquicas, que requieren un enlace entre los acontecimientos de la vida diaria y las situaciones que provocan desequilibrio mental y repercuten en la productividad del individuo, en el desajuste familiar y social, por lo que requieren del cuidado del personal de enfermería científico y humanista para prevenir, tratar y rehabilitar a los pacientes afectados por alguna alteración emocional o mental.¹¹ Este curso se impartió hasta 1992 se formaron 158 enfermeras especialistas. Una de las primeras coordinadoras fue la profesora Socorro Prieto Villalobos.

En 2007 surge la propuesta del Instituto y el Sindicato de crear dos nuevas categorías en el escalafón de enfermería en Unidades de Medicina Familiar; Enfermera en Medicina de

Familia y Enfermera Jefe de Piso en Medicina de Familia, lo cual se cristaliza con los acuerdos emanados de la Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2007-2009, propuesta justificada por la transición epidemiológica asociada al envejecimiento de la población y al creciente desarrollo de riesgos relacionados con estilos de vida poco saludables. La transformación de los patrones de daños a la salud impone nuevos retos en la manera de otorgar la atención y la forma de organizar y gestionar los servicios, en las etapas intermedias y terminales de las enfermedades de los pacientes crónicos que aquejan predominantemente a los derechohabientes, que demandan una atención compleja, de larga duración y costosa.¹²

En la gerencia de enfermería en Medicina de Familia, surgen nuevos roles y retos, como el empleo de la informática aplicada en la sistematización y cualificación del cuidado, la atención preventiva integrada hace que enfermería maneje una cartera de servicios con mejor empleo del mercado y desarrolle estrategias gerenciales para el cuidado de enfermería, se fortalece el rol de coordinador del cuidado de enfermería, con lo que se busca incrementar el auto cuidado a la salud y mayor utilización de los servicios ambulatorios como alternativa a los servicios hospitalarios, disminuyendo la demanda de servicios en el segundo y tercer nivel de atención.¹³ Para dar respuesta a estas nuevas necesidades del primer nivel de atención, se han formado entre 1999 y 2011, 606 enfermeras Especialistas en Medicina de Familia y a 133 enfermeras Jefes de Piso en Medicina de Familia.

En 2010, el incremento de las enfermedades crónico degenerativas y el aumento en la esperanza de vida, con el consiguiente envejecimiento de la población; fueron los determinantes para la creación de tres planes de estudio por competencias profesionales: Enfermera Especialista en Nefrología, Enfermera Especialista en Oncología y Enfermera Especialista en Geriátrica; buscando con ello dar respuesta a estas necesidades de salud de los derechohabientes del IMSS.

La diabetes e hipertensión son enfermedades silenciosas que implican desarrollar insuficiencia renal crónica, la diabetes es la primera causa de muerte en México¹⁴ las posibilidades de que un enfermo con esta patología desencadene insuficiencia renal son muy elevadas, esta última es la tercera causa de muerte hospitalaria entre la población mexicana, por todo esto se le considera un problema de salud pública en nuestro país; prueba de ello es que el IMSS atiende alrededor de 40 mil pacientes en diálisis peritoneal, cinco mil reciben tratamiento de hemodiálisis y efectúa 50% del total de trasplantes de riñón que se realizan al año a nivel nacional.

Para dar respuesta a las necesidades de atención de los derechohabientes con tratamientos sustitutivos de la función renal surge la necesidad de elaborar el Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería en Nefrología, con la finalidad de formar profesionales de enfermería altamente capacitados en el cuidado enfermero al paciente nefrópata adulto y pediátrico, el cual considera el código de ética que incluye los principios bioéticos y humanísticos, así como los elementos que permiten identificar oportunamente problemas reales y potenciales de los pacientes bajo su cuidado con los que diseña, ejecuta y evalúa intervenciones de enfermería individualizadas e integrales que incluyen la realización de procedimientos de la especialidad; integrando aspectos científicos del quehacer profesional.¹⁵

En la primera y segunda generación de enfermeras especialistas en nefrología egresaron 170 enfermeras, el segundo curso se impartió de febrero a noviembre de 2011.¹⁶

Actualmente, a pesar de que cada vez se conoce más sobre la forma de prevenir y tratar el cáncer, cada año aumenta el número de personas que lo padecen, en México 120 000 personas son diagnosticadas con cáncer al año, una de cada cuatro personas fallece debido a esta enfermedad y es la segunda causa de muerte en los países desarrollados. Si la tendencia continúa como hasta ahora, en el año 2020 habrá 16 millones de personas con cáncer.¹⁷

El IMSS preocupado por esta situación epidemiológica que vive el país elabora el Plan de Estudios por competencias profesionales para el curso Postécnico de Enfermería Oncológica con la finalidad de formar profesionales de enfermería competentes para otorgar el cuidado enfermero al paciente onco-hematológico; pediátrico y adulto; capaces de participar en los diferentes métodos para la detección del cáncer, así como en los tratamientos de quimioterapia, radioterapia, cirugía oncológica, incluyendo el trasplante de médula ósea, dotándoles de las herramientas necesarias que les permita desarrollar un liderazgo proactivo, capaces de considerar en el paciente su dimensión biopsicosocial atendiendo los principios bioéticos, humanísticos y legales, así como los derechos humanos de pacientes, familiares y personal involucrado en el cuidado del paciente; comprometido y reconocido por su excelencia en la atención del paciente oncológico, coadyuvando a mejorar la calidad de vida y favorecer, en la medida de lo posible, la integración del paciente al entorno familiar, laboral y social.¹⁸

Simultáneamente al curso de Nefrología, inició el primer curso para Enfermeras Especialistas en Oncología en mayo de 2010 y concluyó en agosto de 2011; el

segundo curso se impartió de febrero a noviembre del 2011. De estos dos primeros grupos egresaron 134 enfermeras especialistas en oncología.

Por otra parte, como consecuencia del incremento en la esperanza de vida, que aumentó 14.8 años entre 1970 y 2010 ubicándose actualmente en un promedio de 75.4 años (77.8 para mujeres y 73.1 para varones).¹⁸ De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2010), en México viven 10.8 millones de adultos mayores y según las proyecciones del Consejo Nacional de Población, en el año 2050, 30% de la población mexicana será adulta mayor, es decir, se triplicará esta población de adultos mayores en los próximos 40 años, derivado de un paulatino descenso de la mortalidad general.

Dentro del grupo de 70 años y más, la mayoría de la población sufre pérdidas en su capacidad para realizar actividades de la vida diaria, derivadas de complicaciones físicas y de padecimientos crónico degenerativos, lo cual es preocupante para el Instituto porque la población de adultos mayores va en aumento. Para satisfacer la demanda de los derechohabientes, el IMSS se da a la tarea de elaborar en 2010 el Plan de Estudios de Enfermería Geriátrica, y se implementa en 2011. Su objetivo es formar personal de enfermería altamente comprometido con la salud del adulto mayor, para prevenir, controlar, limitar y rehabilitar los síndromes geriátricos, tomando en cuenta la educación y participación del cuidador primario, en unidades de segundo y tercer nivel de atención, manteniendo los principios bioéticos durante la etapa final de la vida; a través de esta estrategia se pretenden disminuir las complicaciones intrahospitalarias como la presencia de síndromes de inmovilidad, úlceras por presión, incontinencia urinaria y fecal, deterioro cognitivo, polifarmacia, neumonías por estasis y caídas, entre otros; coadyuvando en la disminución de costos de la atención médica,¹⁸ de la primera generación egresaron 91 enfermeras especialistas en Geriátrica.

El modelo educativo y el Proceso Enseñanza – Aprendizaje

La Escuela de Enfermería del Centro Médico Nacional del IMSS, fue la cuna de todos los cursos posttécnicos de enfermería, en 1976 se impartían ya en todas las escuelas de enfermería del IMSS hasta 1981. El modelo de atención que se implantó en el Instituto permite la integración docencia / servicio / investigación para

todos los procesos formativos de enfermería dependientes de la Jefatura de los Servicios de Enseñanza e Investigación, para lo cual, tanto los docentes como los procesos se incorporan a las diferentes Unidades de Atención Médica del Instituto.¹⁹

En la década de los noventa la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, institución que otorga el reconocimiento a los cursos de especialidad de enfermería en el IMSS, desarrolló un proyecto para impulsar la profesionalización de enfermería, donde se señala que la Universidad tenía establecido en sus estatutos que la denominación de “especialidad” corresponde a estudios posteriores a la Licenciatura, por lo que en 1993 la Coordinación de Educación Médica, se dio a la tarea de revisar los Planes de Estudio de las cinco especialidades de enfermería con el propósito de actualizarlos y cumplir con los lineamientos que marcaba la UNAM, por consiguiente a partir de 1994 los cursos se denominaron “Cursos Posttécnicos de Enfermería” conservando su calidad y prestigio.

Hasta 1999, los planes de estudio estaban divididos en dos etapas: teórica y práctica, con duración de cinco meses cada una, en la primera etapa todas las actividades se realizan en el aula; los cursos estaban bajo una estructura curricular fundamentada en los Modelos Educativos de la “Didáctica Tradicional” y de la “Tecnología Educativa”, con predominio de esta última.

La evolución de los procesos educativos con relación al avance científico / técnico permitió determinar la necesidad de un cambio de paradigma en la formación de enfermeras especialistas del Instituto, considerando como eje de los esfuerzos educativos, al alumno con la visión de que su aprendizaje debiera ser para la vida; los elementos vitales considerados en esta metodología fueron el acercamiento a los escenarios reales desde el inicio de su formación, la experiencia obtenida por los alumnos, la auto detección de sus necesidades de aprendizaje y la búsqueda de la explicación de la realidad concreta; generándose una mayor integración de la teoría con la práctica.

La necesidad del cambio y la construcción de un futuro deseado fueron vislumbrados por el entonces Titular de Educación Médica del IMSS, en un documento titulado “Tendencias de la Educación Médica”, derivado de éste documento,²⁰ en 1997 la Coordinación de Educación Médica del IMSS tomó la decisión de elaborar un plan estratégico que posibilitara el cambio de modelo educativo, del tradicional basado en tecnología educativa, por el modelo basado en competencias profesionales,

definidas como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar funciones con calidad, en escenarios reales y en práctica independiente.

Para concretar el cambio de los programas académicos se tomaron diversas estrategias las cuales se dividieron en dos etapas, ambas centradas en la capacitación de todos los involucrados en los procesos formativos y de Educación Continua. En la primera etapa se realizó la búsqueda y análisis de bibliografía nacional e internacional. En la segunda etapa, los coordinadores de los cursos posttécnicos de enfermería, profesores de los mismos y personal experto de cada una de las cinco especialidades diseñaron y elaboraron la nueva estructura curricular de los programas académicos, el resultado de todo este esfuerzo se resume en cinco planes de estudio de cursos posttécnicos por competencias profesionales, mismos que iniciaron su implementación en el año 2000.

A partir de 2001, la visión de la Coordinación de Educación en Salud del IMSS, se orientó a promover y facilitar la educación participativa, que hiciera posible la superación permanente del personal encargado del cuidado de la salud, a fin de dar mayor alcance a las acciones y elevar la calidad de los servicios que se otorgan a la población derechohabiente.²¹

De acuerdo a este enfoque se buscó que el alumno avance en el desarrollo de las aptitudes propias de la elaboración del conocimiento, mediante el ejercicio y la crítica, así como formar profesionales de la enfermería con actitudes positivas, conocimientos relevantes, aptitudes responsables, sensibilidad y fundamentación en el ser y en el actuar y con amplia capacidad de comprensión a sus semejantes en toda su complejidad. Todo ello en un ambiente que propicie la libertad y la diversidad de todos los involucrados en el proceso educativo.²²

Con base en lo anterior durante 2005 y 2006 se actualizaron los cinco Planes de Estudio de los Cursos Posttécnicos de Enfermería.

En 2009, congruentes con la propuesta educativa de la Coordinación de Educación en Salud se retoma nuevamente la metodología para elaborar y actualizar

en su caso los Planes de Estudio por Competencias Profesionales, es así como entre 2009 y 2010 se concluyó su actualización.

Conclusiones

Durante estos 40 años de formación de enfermeras y enfermeros especialistas por medio de Cursos Posttécnicos de Enfermería en el IMSS, se han formado 25 793 enfermeras(os) vinculadas con la transición epidemiológica, las necesidades de salud de la población derechohabiente, los avances técnico / científicos en materia de salud, con la aplicación de la medicina institucional que favorece la especialización y la subespecialización, Es importante resaltar que los egresados son reconocidos por su desempeño profesional dentro y fuera de la Institución.

Nada de esto ha sido casual, sino el resultado del compromiso que con la Institución y con el desarrollo profesional de las enfermeras del IMSS tuvieron los antecesores, médicos y enfermeras visionarios encargados de esta importante labor.

En este contexto, el IMSS promueve la salud de sus derechohabientes y se mantiene a la vanguardia en la formación de enfermeras y enfermeros especialistas para brindar atención de enfermería con humanismo y calidad técnico-científica que el IMSS requiere y la sociedad mexicana necesita.

Agradezco a mis compañeros su apoyo por la información relevante respecto a sus experiencias en la formación de enfermeras especialistas durante el periodo de su gestión en la entonces Jefatura de Enseñanza e Investigación, pasando por la Coordinación de Educación Médica hoy Coordinación de Educación en Salud: Ma. Rafaela Moctezuma Alfaro, Silvia Luna Olguín, Ana María Romero Sánchez, María Navora Camarillo Ruiz, Juana Castillo Ramos, Elsa Morales Olarte y José Antonio Sánchez Gutiérrez.

Asimismo agradezco las aportaciones de Armando Cárdenas Contreras, Lizbeth del Carmen Reyes Ruiz y Lilia Guzmán Juárez; la información proporcionada fue plasmada en el presente documento que les comparto. 

Referencias

1. Instituto Mexicano del Seguro Social. Coordinación General de Comunicación Social. 60 años de servir a México. México: IMSS, 2003.
2. Coordinación de Educación Médica del IMSS; Lineamiento Normativo General para la formación de personal técnico y de enfermería 1997. México.

3. Camarillo-Ruiz MN. La formación de enfermeras en el IMSS. *Rev Enferm IMSS*. 2001;9(3):125-126.
4. Coordinación de Educación en Salud del IMSS; Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería Pediátrica. 2010. México.
5. Coordinación de Educación en Salud del IMSS; Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería Quirúrgica. 2010. México.
6. Coordinación de Educación en Salud, IMSS, 2011 base de datos estadísticos.
7. Coordinación de Educación en Salud del IMSS; Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería en administración de los servicios de enfermería. 2010. México
8. Coordinación de Educación en Salud, IMSS, 2011 base de datos estadísticos.
9. Coordinación de Educación en Salud del IMSS; Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería en salud Pública. 2010. México.
10. Coordinación de Educación en Salud del IMSS; Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería en cuidados intensivos. 2010. México.
11. Coordinación de Educación en Salud del IMSS; Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería en psiquiatría y salud mental. 1984. México.
12. Coordinación de Educación en Salud del IMSS; Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería en Medicina de Familia. 2010. México.
13. Coordinación de Educación en Salud del IMSS; Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería de Gestión y Educación en Medicina de Familia. 2010. México.
14. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Estadísticas Nacionales de Morbilidad y Mortalidad, 2010. México.
15. Coordinación de Educación en Salud del IMSS; Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería en Nefrología. 2010. México.
16. Rizo Ríos P, Sierra Colindres MI, Vázquez Piñón G, Cano Guadiana M, Meneses García A, Mohar A. Registro Hospitalario de Cáncer: Compendio de Cáncer 2000-2004. *Cancerología*. 2007;2(3):203-287. [En línea] <http://www.incan.org.mx/revistaincan/elementos/documentosPortada/1193428617.pdf> [Consultado 01/08/2011].
17. Coordinación de Educación en Salud del IMSS; Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería Oncológica. 2010. México.
18. Coordinación de Educación en Salud del IMSS; Plan de Estudios del Curso Postécnico de Enfermería Geriátrica. 2010. México.
19. Coordinación de Educación Médica del IMSS; Lineamiento Normativo General para la formación de personal técnico y de enfermería. 1997. México.
20. Coordinación de Educación Médica del IMSS; Guía técnica para elaborar programas educativos por competencias profesionales. 1999. México.
21. Viniegra Velázquez L. El camino de la crítica y la educación. *Rev Clin Inv*. 1996;48(2):139-158.
22. Delors J. (ed.) Del crecimiento económico al desarrollo humano. En: *La educación encierra un tesoro: Informe presentado a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Cap. 3. Madrid: Santillana ; [París] : Unesco, [1996]. pp. 69-85.

Cómo citar este artículo:

Esquivel-Rosales R. Cursos postécnicos en enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social: una mirada al pasado. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc*. 2012;20(2):105-111

Agradecimiento

COMITÉ DE REPRESENTANTES DELEGACIONALES DE LA REVISTA DE ENFERMERÍA DEL IMSS 2012

La **REVISTA DE ENFERMERÍA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** agradece a su Comité Delegacional su valiosa colaboración como representantes en los diferentes eventos académicos y de investigación realizados en su Delegación, así como por la promoción de la producción científica entre la Comunidad de Enfermería, con el cual aseguran que los escritos enviados a la revista para su registro cumplan con las normas editoriales establecidas. Reiteramos nuestro agradecimiento por su participación activa y entusiasta en la **SEXTA REUNIÓN NACIONAL DEL CONSEJO Y COMITÉS EDITORIALES**.

Nombre representante	Delegación
Juana Sara Torres Barrera	Baja California Sur
María Alberta Zamora Pérez	Campeche
Luis Octavio Martínez Gonzales	Coahuila
Oscar López Ramírez	Colima
Débora Maldonado Albill	Chiapas
Juana Trejo Franco	Cihuahua
Mónica María Fernández Olivas	Durango
Patricia Guerra López	Estado de México Oriente
Beatriz Pinal Sanabria	Estado de México Poniente (Toluca)
Carmen Eugenia Betancourt Fuentes	Guanajuato
María Mirna Molina Navarro	Guerrero
Ana María Mariscal Bautista	Hidalgo
María Natividad Reyes Vélez	Jalisco
Eduardo Ángeles López	Michoacán
Mónica González Guevara	Morelos
María Elena Lujan López	Nayarit
Ma. De Los Ángeles Marroquin Cardona	Nuevo León
Dolores Eunice Hernández Herrera	Querétaro
Arminda Sánchez Silva	Quintana Roo
Miguel Ángel Meza Galván	San Luis Potosí
Jesús Silva Martínez	Sinaloa
Elvia Blanco Soto	Sonora (Cd. Obregón)
Laura del Socorro Granados Elvira	Tamaulipas
Ma. del Socorro Martina Hernández González	Veracruz Sur
Debna Mirza Beatris Castillo Fernández	Yucatán
Sara Raquel Caul Andrade	Yucatán
Martha Elba Ríos Raigoza	Zacatecas
Claudine Ramírez Sánchez	Distrito Federal, Delegación Sur
Blanca Elsi Cegueda Benítez	Distrito Federal, Delegación Norte
María de la Paz Santos Alcaraz	Distrito Federal, Delegación Norte
Claudia Alarcón Morales	Distrito Federal, Delegación Norte